

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

10131 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura de información pública sobre solicitud de baja del motor Los Valencianos por no uso, sito en el paraje El Raal (Murcia), relativo a la inscripción nº 6649, Sección A, Tomo 6, Hoja 1113 del Registro de Aguas. (ASM-0045/2023).*

En el Registro de Aguas de esta Confederación Hidrográfica del Segura, O.A, Sección A, Tomo 6, Hoja 1113, figura la siguiente inscripción, efectuada en fecha 13 de diciembre de 2007, en expediente ISR-3/207, y relativa a un aprovechamiento de aguas superficiales del río Segura (margen izquierda):

- Nº de inscripción: 6.649.

- Clase y afección: riego.

- Titular: Usuarios del Motor Valencianos o Meseguer, a nombre de D. Fernando Meseguer Carmona y otros 21 titulares más.

- Lugar, término municipal y provincia de la toma: paraje El Raal, t.m. de Murcia (Murcia).

- Caudal máximo (l/s): 2,9392

- Volumen máximo anual (m³): 96.692

- Superficie regable (ha): 15,4487

- Potencia instalada (CV): 10

- Título-fecha-autoridad: Prescripción Acreditada en base a la D.T. 1^a de la Ley de Aguas de 1985.

En este Organismo se tramita el expediente ASM-0045/2023 de extinción del derecho por caducidad, iniciado a instancia de parte por D^a Laura M^a Meseguer García, en nombre y representación de los herederos de D. Fernando Meseguer Carmona, solicitando la baja del motor Valencianos, sito en el paraje El Raal (Murcia) por no uso desde hace más de 4 años.

En visita de campo se ha comprobado que el motor está en desuso, y que el aprovechamiento sí se encuentra en riego y producción pues recibe agua de riego de las acequias pertenecientes a la Junta de Hacendados de la Huerta de Murcia.

De conformidad con el artículo 163.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico se somete el expediente a información pública durante un plazo de veinte días, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, durante el cual el titular, y cualquier persona pueden comparecer mediante escrito, citando la referencia ASM-0045/2023, dirigido a las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Segura, con domicilio en Plaza de Fontes, 1, 30001 Murcia.

Los documentos obrantes en el expediente se encuentran publicados en la web oficial de este Organismo: <https://www.chsegura.es/es/ciudadano/informacion-publica/general/>. Asimismo, podrá examinarse el expediente, previa cita, en el Área

de Dominio Público Hidráulico (C/ Acisclo Díaz, 5a - 30005 – Murcia), en horario de atención al público.

Murcia, 8 de marzo de 2024.- Comisario de Aguas, Francisco Javier García Garay.

ID: A240011651-1